



Sindicato del Profesorado Extremeño

Mesa Sectorial Extraordinaria 13 de diciembre de 2019

La reunión tiene lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación y Empleo, sita en el Edificio III Milenio de Mérida, módulo 4, planta baja, a las 10 horas de la mañana. La mesa técnica empieza a las 10.30 y concluye a las 11.15.

- Asistentes por la Administración: Secretario General de Educación (Rafael Rodríguez de la Cruz), Directora General de Personal Docente (Heliadora Burgos Palomino), Jefe de Servicio de Ordenación Académica (Manuel Carrapiso) y Jefe de Servicio de Riesgos Labores (José Antonio Fernández).
- Asistentes por PIDE: José Manuel Chapado Regidor, José Antonio Romo Gutiérrez y Alfredo Aranda Platero (PIDE).
- Asistentes de otros sindicatos: ANPE, CSIF y FeSP-UGT.

ORDEN DEL DÍA:

Punto único: Traspaso de medios personales, económicos y materiales del Conservatorio Profesional de Don Benito, a la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y su integración en la red de centros docentes públicos no universitarios de titularidad de la Junta de Extremadura.

Resumen

Es una mesa únicamente informativa, no hay lugar a las aportaciones ni al debate, en la que la Administración nos informa, al igual que hizo en su momento con el Conservatorio de Mérida, del Traspaso de medios personales, económicos y materiales del Conservatorio Profesional de Don Benito, a la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y su integración en la red de centros docentes públicos no universitarios de titularidad de la Junta de Extremadura.

Lo más destacado es:

- La Administración local se hará cargo del mantenimiento del edificio y de las nóminas.
- El personal con el que cuenta el Conservatorio es: 12 profesores (funcionarios de carrera de Administración general), un ordenanza y un administrativo.
- El coste anual es de 468.500 euros. Dicho coste lo asume la Consejería de forma progresiva durante 10 años (cada año el ayuntamiento paga un 10% menos y la Consejería un 10% más). En 2029 la Consejería asumiría la totalidad del gasto.
- El equipo directivo seguirá siendo el mismo de momento.
- Cualquier nueva vacante o sustitución que surja se cubrirá con personal docente de la Consejería de Educación (funcionarios docentes o funcionarios interinos).

PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 (local)
Avda. Virgen del Puerto, 10 (local 4)
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 (local)

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org